

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTAN BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
3 0 2 4 3 2 6

HORA N°

DATOS GENERALES

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
2 3 4 5 6 7 8 9 10

CONECTAR LA DIRECCION PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO

DATOS DEL LOTE

FRENTE

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
2 3 4 5 6 7 8 9 10

ACCESO AL LOTE

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
2 3 4 5 6 7 8 9 10

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

MATERIAL DE LA CALZADA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
2 3 4 5 6 7 8 9 10

ACERA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
2 3 4 5 6 7 8 9 10

REDES PUBLICAS EN LA VIA

AGUA POTABLE

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
2 3 4 5 6 7 8 9 10

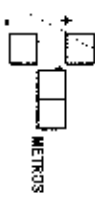
ALCANTARILLADO

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
2 3 4 5 6 7 8 9 10

ENERGIA ELECTRICA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
2 3 4 5 6 7 8 9 10

SOBRE LA RASANTE



BAJO LA RASANTE

SERVICIOS DEL LOTE

AGUA POTABLE

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
2 3 4 5 6 7 8 9 10

DESAGUES

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
2 3 4 5 6 7 8 9 10

ELECTRICIDAD

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
2 3 4 5 6 7 8 9 10

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

AREA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
2 3 4 5 6 7 8 9 10

PERIMETRO

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
2 3 4 5 6 7 8 9 10

LONGITUD DEL FRENTE

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
2 3 4 5 6 7 8 9 10

NUMERO DE ESQUINAS

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
2 3 4 5 6 7 8 9 10

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION

CON EDIFICACION

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

OTRO USO

NUMERO DE SILOS TERMINADOS

NUMERO DE DEBOLUES SIN CONSTRUCCION

CONVENIENTE
En caso de ser necesario, se debe indicar el uso del lote y el número de lotes sin construcción.

comparecientes por mí, el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una escritura pública de **COMPRAVENTA**, que se contiene de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte por sus propios derechos los señores la señora **MARIA ERNESTINA LUCAS DELGADO**, de estado civil viuda, **FERNANDO ANTONIO CHAVEZ LUCAS** estado civil soltero, **ROSA ELIZABETH CHAVEZ LUCAS**, de estado civil viuda y **LUIS HENRRY CHAVEZ LUCAS** de estado civil casado; a quienes en lo posterior denominaremos "**LOS VENDEDORES**"; y, por otra parte el señor **JOSE ALBERTO ALTASIG NINACURI**, a quien en lo posterior se le llamará **EL COMPRADOR.-**

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declaran los Vendedores, que son dueños y copropietarios de un bien inmueble que se encuentra ubicado en el Barrio Bellavista, sector de la central Térmica Miraflores de la parroquia Tarqui del cantón Manta, que fue adquirido por el modo de sucesión, hecho ocurrido al fallecer el cónyuge y padre de los vendedores, **VICTOR ANTONIO CHAVEZ**



CALDERON, quien a su vez lo adquirió dentro de la sociedad conyugal por compra que le hiciera a los herederos de los causantes DELGADO LOPEZ CARLOS MARIA, DELGADO MERO CARMEN Y DELGADO MERO MERCEDES, mediante escritura pública de Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada el dieciséis de Julio de mil novecientos noventa y seis en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veinticuatro de Julio de mil novecientos noventa y seis; Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; Por el Frente: En seis metros con calle publica; Por Atrás : En seis metros con calle publica; Por el Costado Derecho: En treinta metros con propiedad de la señora Matilde Delgado Mero; y, Por el Costado Izquierdo: En treinta metros con terreno de la compradora Sra. María Lucas Delgado. Teniendo una superficie total de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS. Con fecha seis de Diciembre del dos mil catorce se realizó la escritura de Posesión Efectiva, celebrada en la Notaria Primera con fecha veintiocho de Agosto del dos mil catorce. Se ha realizado una venta con fecha veintidós de Enero del dos mil quince se encuentra inscrita una escritura de Partición Voluntaria Extrajudicial de Bienes Sucesorios con Beneficio de Inventario y Compraventa de cuotas hereditarias celebrada en la Notaria Primera del cantón Manta, el veinticinco de Septiembre del dos mil catorce, se encuentra una área no justificada de 8,40m², quedando un remante el mismo que se encuentra libre de todo gravamen, como se acredita con los documentos que se incorporan a esta escritura.-

TERCERA :

COMPRAVENTA .- Con los antecedentes expuestos y mediante el





presente instrumento, los vendedores, en sus calidades ya invocadas, venden, ceden y transfieren en favor del señor **JOSE ALBERTO ALTASIG NINACURI**, quien compra, adquiere y acepta para sí, el remanente del bien inmueble descrito e individualizado en líneas anteriores ubicado en el Barrio Bellavista, parroquia tarqui del cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; **Por el Frente: Con 6,00 metros y calle publica; Por Atrás : Con 6,00 metros y propiedad de la señora Bravo Barreto Ruth Valeria; Por el Costado Derecho: Con 14,30 metros y propiedad de la señora Matilde Delgado Mero; y, Por el Costado Izquierdo: Con 14,30 metros y propiedad privada . Teniendo una superficie total de 85,80 METROS CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente Compraventa pactado de mutuo acuerdo por los contratantes, es por la suma de \$ 1.544,40, valor que el Comprador entrega mediante el presente acto a los vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero en efectivo a su total y entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: ACEPTACIÓN .-** Los Comparecientes expresamente declaran que aceptan la compraventa que se realiza mediante este contrato, haciéndose responsable de todo lo que pudiere sobrevenir.- **SEXTA: AUTORIZACION DE INSCRIPCION.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del

Conform

Fecha: _____
Partido: _____
Tipo de: _____
Cód. C: _____

LINDER
Corre: _____
Barrio: _____
Cantón: _____
FREN
público: _____
Matil: _____
terreno: _____
CIEN
PRED
G: _____

RESUMEN

MOVIMIENT
REGI
1-2- Compra
Inscripción
Tomo: _____
Número: _____
Oficina: _____
Nombre: _____
Fecha de: _____
Escritura: _____



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Ficha Registral-Bien Inmueble

35909



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 35909: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, Ab. Jaime E. Delgado, Intendente

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 23 de julio de 2012*

Parroquia: *Tarqui*

Tipo de Predio: *Urbano*

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en el Barrio Bellavista, sector de la Central Térmica Miraflores de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE En Seis metros con calle pública, POR ATRÁS: En seis metros con calle pública, POR EL COSTADO DERECHO, En treinta metros con propiedad de la Sra. Matilde Delgado Mero, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, En treinta metros con terreno de la compradora Sra. María Lucas Delgado. Teniendo una Superficie total de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	981 24/07/1996	651
Sentencia	Posesión Efectiva	231 05/12/2014	1
Compra Venta	Compraventa	287 22/01/2015	6.22

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- 2. Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: *miércoles, 24 de julio de 1996*

Tomo: *1* Folio Inicial: *651* Folio Final: *652*

Número de Inscripción: *981* Número de Repertorio: *2.402*

Oficina donde se guarda el original: *Notaría Cuarta*

Nombre del Cantón: *Manta*

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 16 de julio de 1996*

Escritura/Juicio/Resolución:



Certificación impresa por: M.L.R.C.

Ficha Registral: 35909



COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE LOS HEREDEROS Y COHEREDEROS del Sr. Carlos Maria Delgado López.- El Sr. Carlos Ildefonso Delgado Mero y Maria Ernestina Lucas Delgado, Apoderados los herederos directos del causante Carlos Maria Delgado López.- Los derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en el Barrio Bellavista, sector de la Central Térmica Miraflores de la parroquia Tarquí del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000005262	Delgado Lopez Carlos Maria	(Ninguno)	Manta
Causante	80-000000005275	Delgado Mero Carmen	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000019976	Delgado Mero Mercedes	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000005284	Lucas Delgado Maria Ernestina	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000005272	Cheme Delgado Jovita Mariana	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005270	Cheme Delgado Juana Herclia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005273	Cheme Delgado Luis Hipólito	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005274	Cheme Delgado Mariana Del Jesus	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005271	Cheme Delgado Pedro Alejandro	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005269	Delgado Anchundia Maria Clarita Rufina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005283	Delgado Lopez Segundo Maximino	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005285	Delgado Mero Ana Abigail	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005266	Delgado Mero Angela	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005268	Delgado Mero Carlos Ildefonso	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005263	Delgado Mero Maria Del Carmen	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005264	Delgado Mero Matilde	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00303664	Delgado Mero Monserrate	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005265	Delgado Mero Rosario	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005282	Delgado Vega Susana Narcisa Del Jesus	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005277	Flores Delgado Blanca Teresa	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00301351	Flores Delgado Carmen Gladys	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005276	Flores Delgado Jose Ramigio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	01-30020997	Flores Delgado Manuel Antonio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02387525	Flores Delgado Maria Flor	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000062360	Flores Delgado Mercedes Maria	(Ninguno)	Manta

21 Posesión Efectiva

Inscrito el: viernes, 05 de diciembre de 2014

Tomos: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 231 Número de Repertorio: 8.754

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de agosto de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

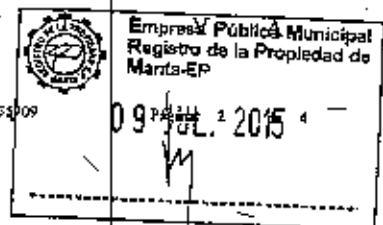
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

P O S E S I O N E F E C

Certificación impresa por: MURC

Fecha Registral: 23/09





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



D.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-04280330	Chavez Lucas Fernando Antonio	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06292614	Chavez Lucas Luis Henry	Casado(*)	Manta
Beneficiario	13-06292382	Chavez Lucas Rosa Elizabeth	Viudo	Manta
Causante	80-000000036251	Chavez Calderon Victor Antonio	(Ninguno)	Manta

3 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 22 de enero de 2015

Tomo: 15 Folio Inicial: 6.221 - Folio Final: 6.236

Número de Inscripción: 287 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de septiembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PARTICION VOLUNTARIA EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS CON BENEFICIO DE

INVENTARIO Y COMPRAVENTA DE CUOTAS HEREDITARIAS. Sobre un terreno ubicado en el Barrio Bellavista, sector de la Central Térmica Miraflores de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, por lo procedieron a

solicitar al Sr. Alcalde de la Ciudad de Manta, para que autorice la Partición del bien sucesorio dejado por los causantes, concediéndole tal autorización mediante documento No. 4532-SM-AACA, tramite No. 6445-1, de la fecha dieciséis de Septiembre del año dos mil catorce, en el que consta que la partición extrajudicial se la realice en porcentaje sobre el área de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS, según consta de la escritura y de la

inspección realizada al inmueble ubicado en el Barrio Bellavista, sector de la Central Térmica Miraflores de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: En seis metros con calle pública. POR ATRÁS: En seis metros con calle pública. POR EL COSTADO DERECHO: En treinta metros con propiedad de la Sra. Macilde Delgado Mero; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: En treinta metros con terreno de la compradora Sra. María Lucas Delgado. Teniendo una Superficie total de CIENTO

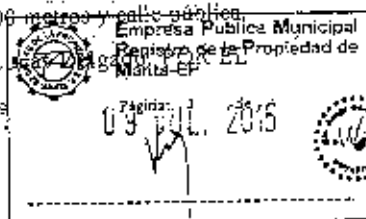
OCHENTA METROS CUADRADOS, Quedando determinado de la siguiente manera. La Sra. María Ernestina Lucas Delgado cónyuge sobreviviente equivalente a 50% Chavez Lucas Fernando Antonio hijo heredero equivalente al 16,66%. Chavez Lucas Rosa Elizabeth hija heredera equivalente al 16,66%. Chavez Lucas Luis Henry hijo heredero equivalente al 16,66%, para lo cual se adjunta copia de la autorización de Partición Extrajudicial para que forma parte de este acto.

COMPRAVENTA DE CUOTAS HEREDITARIAS. Una vez realizada la Partición Extrajudicial en parte porcentual y habiendo quedado los comparecientes Sres. MARÍA ERNESTINA LUCAS DELGADO, CHÁVEZ LUCAS FERNANDO ANTONIO, CHÁVEZ LUCAS ROSA ELIZABETH, CHÁVEZ LUCAS LUIS HENRRY, como copropietarios del bien inmueble, manifiestan que en forma libre y voluntaria han llegado a un acuerdo en vender parte del bien inmueble, por lo tanto dan en venta a favor de la Sr. RUTH VALERIA BRAVO BARRETO, el inmueble ubicado en el Barrio Bellavista, sector de la Central Térmica Miraflores de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con 6,00 metros y calle pública.

POR ATRÁS: Con 6,00 metros y área sobrante a favor de la Sra. María Ernestina Lucas Delgado.

Certificación impresa por ASURC

Página Registrada: 15909





COSTADO DERECHO: Con 14,30 metros y propiedad de la Sra. Maria Barreto Rivas, y POR EL COSTADO
IZQUIERDO: Con 14,30 metros y propiedad del Sr. Luis Estrada. Teniendo una Superficie total de 85,80 metros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000036251	Chavez Calderon Victor Antonio	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-12920448	Bravo Barreto Ruth Valeria	Casado	Manta
Vendedor	13-04280330	Chavez Lucas Fernando Antonio	Soltero	Manta
Vendedor	13-06292614	Chavez Lucas Luis Henry	Casado	Manta
Vendedor	13-06292382	Chavez Lucas Rosa Elizabeth	Viudo	Manta
Vendedor	80-000000005284	Lucas Delgado Maria Ernestina	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	981	24-jul-1996	651	652
Sentencia	231	05-dic-2014	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:13:46 del jueves, 09 de julio de 2015

A petición de:

Elaborado por: Maria Asunción Cedeño Chávez
1306998822

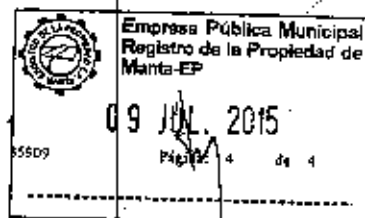


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
colocara un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN AGENTE JUDICIAL
Y25432242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PAJUELO
ALTASIG GALAPINA LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NINACURI GACAPINA MARIA EVELIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-03-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-12

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN
120432181-2
CIUDAD DE MANTA
APELLIDOS Y NOMBRES
JOSE ALBERTO
NINACURI
BO PRIMERO
LUGAR DE NACIMIENTO
ECUADOR
QUEVEDO
FECHA DE NACIMIENTO 1977-04-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



BANCO NACIONAL DE PAGO
SUCURSAL - MANTA
7613 12 JUL 2015
Carolina Loor Garcia
RECAUDADORA PAGADORA

IN NACIONAL DE SERVIDO
17/07/2015 11:44:12 a.m. ON
JUNTA 2550 PRIMERA SECCIONAL DE MANTA
CENTRO DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN 3-00117167-4 (N)-CITA COEFICIENTE
EFECTIVA: 456964301
MANTAS: 3A - MANTA PRIMERA DE MANTAS
MANTAS: 3A - MANTA PRIMERA
SISTEMAS DEPENDENTES: JOSE ALBERTO
BANDO DE SERVIDO: EFECTIVO

EFECTIVO 0.50
MANTAS EFECTIVO 0.54
MANTAS 0.04
TOTAL 1.08
MANTAS A VERIFICACIÓN

DEL ECUADOR
1204321812 000-43120 0279207617
CÓDULA TARIJETA No. ISSPOL
APELLIDOS ALTASIG NINACURI
NOMBRES JOSE ALBERTO
BO PRIMERO O+
GRADO T-SANGRE H-CLONICA
AUTORIZACIÓN
ISSPOL, Hospitales, Comité Jurado
Dependencias Policiales, Civil
Firma
El Portador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
FEAA Y POLICIA NACIONAL
120432181-2
CÉDULA
ALTASIG NINACURI
APELLIDOS
JOSE ALBERTO
NOMBRES
FIRMA
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
REGISTRO GENERAL DE IDENTIFICACIÓN
IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CIUDADANIA: 130428033-0

CHAVEZ LUCAS FERNANDO ANTONIO

MANABI/MANTA/MANTA

11 JUNIO 1964

002 000700814 N

MANABI/MANTA

MANTA 964

Fernando Chavez



ECCATORIANA***** V233311122

SECRETARIO

SEGUNDARIA ESTUDIANTE

VICTOR CHAVEZ

MARTA LUCAS

MANTA 13/12/2010

13/12/2022

RNE 464830



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

SECCIONES SECCIONALES 23-25-2014

026 0101 1304280330

NÚMERO DE CERTIFICADO: 0007

CHAVEZ LUCAS FERNANDO ANTONIO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

DIRECCIÓN: MANTA

Fernando Chavez

PRIDENTAL DE LA MANTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
EINTEGRACION Y COORDINACION

CEDULA 1306292614

CITADANIA

CHAVEZ LUCAS LUIS HENRRY

MANABI/MANTA/MANTA

07/07/1971

003 20140 00701 7 M

MANABI/MANTA

MANABI

1971

1306292614

EQUATORIANA ***** E133141E1

CASADO

DE LA AZUCENA DELGADO RICO

PREMIERA

OBRERO

VICTOR ANTONIO CHAVEZ

MARIA ERNESTINA LUCAS DELGADO

MANABI

27/01/2012

0041326

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 20 FEB 2014

026

026 0110 1306292614

NUMERO DE CERTIFICADO

CEDULA

CHAVEZ LUCAS LUIS HENRRY

MANABI

PROVINCIA

MANABI

CANTON

CIRCUNSCRIPCION

MANABI

1

2014

1 PRESIDENTE DE LA JUNTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 322 - 1502

CERTIFICACION DE REMANENTE

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de los SRES. CHAVEZ LUCAS FERNANDO ANTONIO, CHAVEZ LUCAS LUIS HENRRY, CHAVEZ LUCAS ROSA ELIZABETH y LUCAS DELGADO MARLA ERNESTINA ubicado en el barrio Bellavista, Clave Catastral # 3024326000, parroquia Tarqui, cantón Manta, la misma conforme escritura describe una superficie total de 300,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 180,00m²/ (Escritura de compraventa de Derechos y Acciones, inscrita el 24 de Julio de 1996 y autorizada por la Notaría Cuarta Cantón Manta el 16 de Julio de 1996, luego se registra una Posesión Efectiva inscrita el 05 de Diciembre de 2014 y autorizada por la Notaría Primera Cantón Manta el 28 de Agosto de 2014, por último se registra Partición voluntaria extrajudicial de bienes sucesorios con beneficio de inventario y compraventas de cuotas hereditarias, inscrita el 22 de Enero de 2015 y autorizada por la Notaría Primera Cantón Manta el 25 de Septiembre de 2014).

Frente: 6,00m. - Calle Pública

Atrás: 6,00m. - Calle Pública

Costado derecho: 30,00m. - Propiedad de la Sra. Matilde Delgado Mero

Costado izquierdo: 30,00m. - Propiedad de la Sra. Maria Lucas Delgado

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: A FAVOR DE LA SRA. BRAVO BARRETO RUTH VALERIA: 85,80m². (Escritura inscrita el 22 de Enero de 2015 y autorizada por la Notaría Primera Cantón Manta el 25 de Septiembre de 2014).

AREA SOBRANTE A FAVOR DEL SR. ALTASIG NINACURI JOSE ALBERTO:

= 85,80m².

Frente: 6,00m. - Calle Pública

Atrás: 6,00m. - Propiedad de la Sra. Bravo Barreto Ruth Valeria

Costado derecho: 14,30m. - Propiedad de la Sra. Matilde Delgado Mero

Costado izquierdo: 14,30m. - Propiedad Privada

AREAS PERDIDA NO JUSTIFICADA:

= 8,40 m²

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.

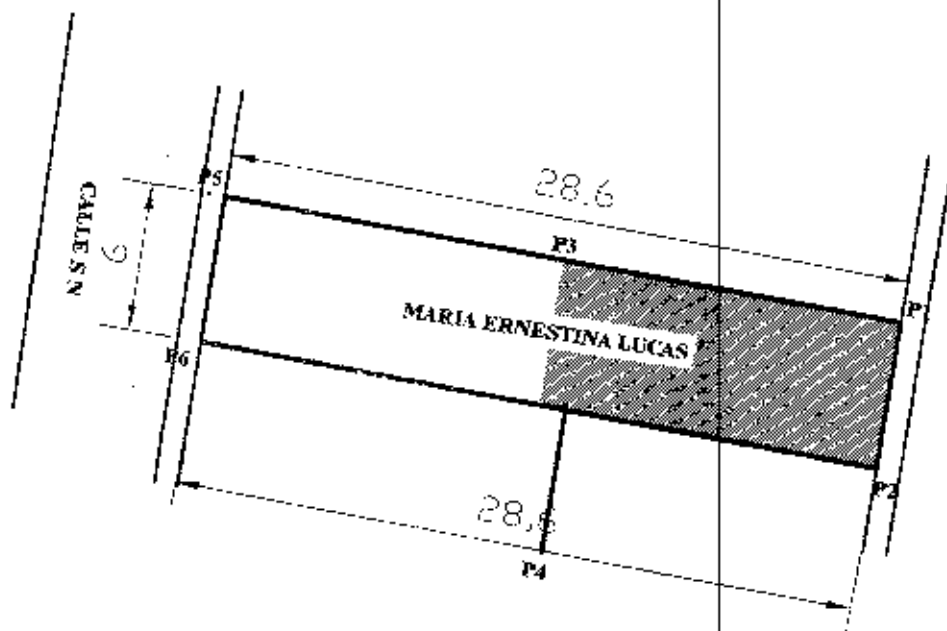
Manta, Julio 13 del 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
J.L.D.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

ex



P1	530771.0807	9894246.3555
P2	530769.9509	9894240.414
P3	530757.0728	9894249.233
P4	530755.8598	9894243.3819

**LOTE 2 A FAVOR DE
BRAVO BARRETO RUTH VALERIA
CC 131292044-8**



FSN

5: E

RESIDENCIA		MARIA ERNESTINA LUCAS DELGADO		REGISTRO DE FAMILIA N°	
CÓDIGO	PROFESIÓN	PROFESIONARIO	LUGAR ENTRADA	FECHA INGRSO	ESTADO CIVIL
TUBERCULOSIS	<i>X</i> ROUTER A NEWS ARGENTINA LATIN M. Bogotá, D.C., VENEZUELA Y GUAYACANABAL		A - E	1/A	

COPIA DE LA
ESPACIO EN BLANCO
GALIA EN BLANCO

COPIA DE LA
ESPACIO EN BLANCO
GALIA EN BLANCO



Nº 049911

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

Nº. 322-1502

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **ALTASIG NINACURI JOSE ALBERTO** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de terreno propiedad de los Sres. Chávez Lucas Fernando Antonio, Chávez Lucas Luis Henry, Chávez Lucas Rosa Elizabeth y Lucas Delgado María Ernestina, en el Barrio Bellavista, Parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 6,00m. – Calle Pública

Atrás: 6,00m. – Propiedad de la Sra. Bravo Barreto Ruth Valeria

Costado derecho: 14,30m. – Propiedad de la Sra. Matilde Delgado Mero

Costado izquierdo: 14,30m. – Propiedad Privada

Área total: 85,80m².

Manta, Julio 13 de 2015



Arq. Jonathan Orozco
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
J. I. D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0102210



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
LUCAS DELGADO MARIA ERNESTINA Y OTROS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ de _____ Julio de 20 _____ 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3024326000 BARRIO BELLAVISTA
Manta, diez y siete de julio del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Cra. Juliana Rodríguez
REGISTRACION





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000029619

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC:

NOMBRES:

LUCAS DELGADO MARIA ERNESTINA

RAZÓN SOCIAL:

BELLAVISTA

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

333563

Nº PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

25/11/2014 15:00:42

FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: lunes, 23 de febrero de 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Nº 073287

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios

en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en 1 SOLAR

perteneciente a LUCAS DELGADO MARIA ERNESTINA/CHAVEZ LUCAS FERNANDO ANTONIO/CHAVEZ LUCAS

ubicado en BARRO ELIZABETH/CHAVEZ LUCAS LUIS HENRY

ubicado en BARRIO BELLAVISTA

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE

asciende a la cantidad \$1544.40 UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO DOLARES CON 40/100

de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

17 JULIO 2015

Manta, de del 20

I.E

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Director Financiero Municipal



TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000399624

7/17/2015 10:13

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARGUI	13-02-43-26-000	85,30	1544,40	175803	389824

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C.T.R.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
1300303623	LUCAS DELGADO MARIA ERNESTINA	BARRIO BELLAVISTA	Impuesto principal	1544,40	
1304280336	CHAVEZ LUCAS FERNANDO ANTONIO	BARRIO BELLAVISTA	Junta de Beneficencia de Guayaquil	4,69	
1306292382	CHAVEZ LUCAS ROSA ELIZABETH	BARRIO BELLAVISTA	TOTAL A PAGAR	1549,09	
1306292614	CHAVEZ LUCAS LUIS HENRY	BARRIO BELLAVISTA	VALOR PAGADO	1549,09	
ADQUIRIENTE			SALDO		
C.C.A.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN			
1204321812	ALTASIG NINACURI JOSE ALBERTO	N/A			

EMISION: 7/17/2015 10:13: MARITZA ZAMORA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERÍA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 125147

Nº 125147

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónica: 33419

Fecha: 16 de julio de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-02-43-26-000

Ubicado en: BARRIO BELLAVISTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 85,80 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1304280330	FERNANDO ANTONIO CHAVEZ LUCAS
1306292614	LUIS HENRRY CHAVEZ LUCAS
1300303623	MARIA ERNESTINA LUCAS DELGADO
1306292382	ROSA ELIZABETH CHAVEZ LUCAS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1544,40
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	1544,40

Son: UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeno Rupertti

Director de Avalúos, Catastros y Registro



Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 16/07/2015 15:36:09





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 46 y 2da E. Tel: 2011-4797261-477

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000399623

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura publica de: COMPRA VENTA DE SOLAR, ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-02-43-26-030	85,80	1544,40	73802	000399623
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1300303623	LUCAS DELGADO MARIA ERNESTINA	BARRIO BELLAVISTA	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
1304280330	CHAVEZ LUCAS FERNANDO ANTONIO	BARRIO BELLAVISTA	Impuesto Principal Compra-Venta		0,45		
1306292382	CHAVEZ LUCAS ROSA ELIZABETH	BARRIO BELLAVISTA	TOTAL A PAGAR		1,45		
1306292814	CHAVEZ LUCAS EDIS HENRY	BARRIO BELLAVISTA	VALOR PAGADO		1,45		
TOTAL A PAGAR ADQUIRIENTE					SALDO		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN					
1204321812	ALTASIG NINACURTI JOSE ALBERTO	N/A					

EMISIÓN: 7/7/2015 10:13 MARITZA ZAMORA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

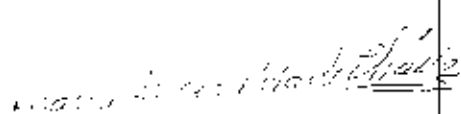
CANCELADO

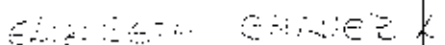
TESORERÍA

GERENCIA GENERAL



cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO.-** Sírvasse Usted, Señor Notario agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez y eficacia jurídica de esta escritura pública. Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matricula Numero 13-2009-95 del FORO DE ABOGADOS. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída que fue enteramente. Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. **DOY FE.-**


MARIA ERNESTINA LUCAS DELGADO
C.C.No.- 130030362-3


ROSA ELIZABETH CHAVEZ LUCAS
C.C.NO. 130629238-2


LUIS HENRRY CHAVEZ LUCAS
C.C.NO. 130629261-4

ESTAS 14 FOLIAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MÍ
As. Jorge Guadalupe





Fernando Chavez Lucas

FERNANDO ANTONIO CHAVEZ LUCAS

C.C.NO. 130428033-0



JOSE ALBERTO ALTASIG NINACURI

C.C.NO. 120432181-2

[Signature]
EL NOTARIO.-

SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y
FIRMO A LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

[Signature]
Notario Público Primero
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:

QUIEN RECEPTA DCTOS.:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES y/o RAZON:

CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:

CELULAR - TLFNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TECNICO:

FIRMA DEL TECNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACION:

FIRMA DEL DIRECTOR

Avaluo 1,599.40



35909



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 35909: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, Ab. Jaime E. Delgado Intriago

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 23 de julio de 2012*

Parroquia: *Tarqui*

Tipo de Predio: *Urbano*

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en el Barrio Bellavista, sector de la Central Térmica Miraflores de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE En Seis metros con calle pública, POR ATRÁS: En seis metros con calle pública, POR EL COSTADO DERECHO, En treinta metros con propiedad de la Sra. Matilde Delgado Mero, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, En treinta metros con terreno de la compradora Sra. María Lucas Delgado. Teniendo una Superficie total de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	981 24/07/1996	651
Sentencia	Posesión Efectiva	231 05/12/2014	1
Compra Venta	Compraventa	287 22/01/2015	6.221

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: *miércoles, 24 de julio de 1996*

Tomo: *1* Folio Inicial: *651* - Folio Final: *652*

Número de Inscripción: *981* Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: *Notaría Cuarta*

Nombre del Cantón: *Manta*

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 16 de julio de 1996*

Escritura/Juicio/Resolución:

2.402





COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE LOS HEREDEROS Y COHEREDEROS del Sr. Carlos María Delgado López.-El Sr. Carlos Ildelfonso Delgado Mero y María Ernestina Lucas Delgado, Apoderados los herederos directos del causante Carlos María Delgado López.- Los derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en el Barrio Bellavista, sector de la Central Térmica Miraflores de la parroquia Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000005262	Delgado Lopez Carlos Maria	(Ninguno)	Manta
Causante	80-000000005275	Delgado Mero Carmen	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000019976	Delgado Mero Mercedes	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000005284	Lucas Delgado Maria Ernestina	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000005272	Cheme Delgado Jovita Mariana	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005270	Cheme Delgado Juana Hercilia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005273	Cheme Delgado Luis Hipólito	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005274	Cheme Delgado Mariana Del Jesus	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005271	Cheme Delgado Pedro Alejandro	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005269	Delgado Anchundia Maria Clarita Rufina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005283	Delgado Lopez Segundo Maximino	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005285	Delgado Mero Ana Abigail	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005266	Delgado Mero Angela	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005268	Delgado Mero Carlos Ildelfonso	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005263	Delgado Mero Maria Del Carmen	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005264	Delgado Mero Matilde	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00303664	Delgado Mero Monserrate	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005265	Delgado Mero Rosario	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005282	Delgado Vega Susana Narcisa Del Jesus	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005277	Flores Delgado Blanca Teresa	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00301351	Flores Delgado Carmen Gladys	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005276	Flores Delgado Jose Remigio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	01-30020997	Flores Delgado Manuel Antonio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02387525	Flores Delgado Maria Flor	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000062360	Flores Delgado Mercedes Maria	(Ninguno)	Manta

2 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el : viernes, 05 de diciembre de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 231 Número de Repertorio: 8.754

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de agosto de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

P O S E S I O N E F E C



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-04280330	Chavez Lucas Fernando Antonio	Soltero	Manta
Beneficiario	13-06292614	Chavez Lucas Luis Henry	Casado(+)	Manta
Beneficiario	13-06292382	Chavez Lucas Rosa Elizabeth	Viudo	Manta
Causante	80-0000000036251	Chavez Calderon Victor Antonio	(Ninguno)	Manta

3 / 2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 22 de enero de 2015

Tomo: 15 Folio Inicial: 6.221 - Folio Final: 6.236

Número de Inscripción: 287 Número de Repertorio:

611

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de septiembre de 2014

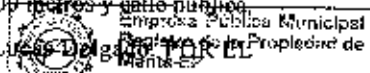
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PARTICION VOLUNTARIA EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS CON BENEFICIO DE INVENTARIO Y COMPRAVENTA DE CUOTAS HEREDITARIAS. Sobre un terreno ubicado en el Barrio Bellavista, sector de la Central Térmica Miraflores de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, por lo procedieron a solicitar al Sr. Alcalde de la Ciudad de Manta, para que autorice la Partición del bien sucesorio dejado por los causantes, concediéndole tal autorización mediante documento No. 4532-SM-AACA, tramite No. 6445-1, de la fecha dieciséis de Septiembre del año dos mil catorce, en el que consta que la partición extrajudicial se la realice en porcentaje sobre el área de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS, según consta de la escritura y de la inspección realizada al inmueble ubicado en el Barrio Bellavista, sector de la Central Térmica Miraflores de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: En seis metro con calle pública. POR ATRÁS: En seis metros con calle pública. POR EL COSTADO DERECHO: En treinta metros con propiedad de la Sra. Matilde Delgado Mero; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: En treinta metros con terreno de la compradora Sra. María Lucas Delgado. Teniendo una Superficie total de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS, Quedando determinado de la siguiente manera. La Sra. María Ernestina Lucas Delgado cónyuge sobreviviente equivalente a 50%. Chávez Lucas Fernando Antonio hijo heredero equivalente al 16,66 %. Chávez Lucas Rosa Elizabeth hija heredera equivalente al 16,66%. Chávez Lucas Luis Henry hijo heredero equivalente al 16,66%, para lo cual se adjunta copia de la autorización de Partición Extrajudicial para que forma parte de este acto.

COMPRAVENTA DE CUOTAS HEREDITARIAS.- Una vez realizada la Partición Extrajudicial en parte porcentual y habiendo quedado los comparecientes Sres. MARÍA ERNESTINA LUCAS DELGADO, CHÁVEZ LUCAS FERNANDO ANTONIO, CHÁVEZ LUCAS ROSA ELIZABETH, CHAVEZ LUCAS LUIS HENRRY, como copropietarios del bien inmueble, manifiestan que en forma libre y voluntaria han llegado a un acuerdo en vender parte del bien inmueble, por lo tanto dan en venta a favor de la Sr. RUTH VALERIA BRAVO BARRETO, el inmueble ubicado en el Barrio Bellavista, sector de la Central Térmica Miraflores de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con 6,00 metros y calle pública. POR ATRÁS: Con 6,00 metros y área sobrante a favor de la Sra. María Ernestina Lucas Delgado.





COSTADO DERECHO; Con 14,30 metros y propiedad de la Sra. María Barreto Rivas, y POR EL COSTADO
IZQUIERDO; Con 14,30 metros y propiedad del Sr. Luis Estrada. Teniendo una Superficie total de 85,80 metros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000036251	Chavez Calderon Victor Antonio	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-12920448	Bravo Barreto Ruth Valeria	Casado	Manta
Vendedor	13-04280330	Chavez Lucas Fernando Antonio	Soltero	Manta
Vendedor	13-06292614	Chavez Lucas Luis Henry	Casado	Manta
Vendedor	13-06292382	Chavez Lucas Rosa Elizabeth	Viudo	Manta
Vendedor	80-000000005284	Lucas Delgado Maria Ernestina	Viudo	Manta

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	981	24-jul-1996	651	652
Sentencia	231	05-dic-2014	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:13:46 del jueves, 09 de julio de 2015

A petición de:

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se existiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Latriago
Firma del Registrador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

09 JUL 2015

TITULO DE CREDITO

COP/A

No 342841

[illegible]

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO**

No. 322 - 1502

CERTIFICACION DE REMANENTE

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de los **SRES. CHAVEZ LUCAS FERNANDO ANTONIO, CHAVEZ LUCAS LUIS HENRRY, CHAVEZ LUCAS ROSA ELIZABETH y LUCAS DELGADO MARIA ERNESTINA** ubicado en el barrio Bellavista, Clave Catastral # 3024326000, parroquia Tarquí, cantón Manta, la misma conforme escritura describe una superficie total de 300,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 180,00m²/ (Escritura de compraventa de Derechos y Acciones, inscrita el 24 de Julio de 1996 y autorizada por la Notaría Cuarta Cantón Manta el 16 de Julio de 1996, luego se registra una Posesión Efectiva inscrita el 05 de Diciembre de 2014 y autorizada por la Notaría Primera Cantón Manta el 28 de Agosto de 2014, por último se registra Partición voluntaria extrajudicial de bienes sucesorios con beneficio de inventario y compraventa de cuotas hereditarias, inscrita el 22 de Enero de 2015 y autorizada por la Notaría Primera Cantón Manta el 25 de Septiembre de 2014).

Frente: 6,00m. - Calle Pública

Atrás: 6,00m. - Calle Pública

Costado derecho: 30,00m. - Propiedad de la Sra. Matilde Delgado Mero

Costado izquierdo: 30,00m. - Propiedad de la Sra. María Lucas Delgado

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: A FAVOR DE LA SRA. BRAVO BARRETO RUTH VALERIA: 85,80m². (Escritura inscrita el 22 de Enero de 2015 y autorizada por la Notaría Primera Cantón Manta el 25 de Septiembre de 2014).

AREA SOBRANTE A FAVOR DEL SR. ALTASIG NINACURI JOSE ALBERTO: =85,80m².

Frente: 6,00m. - Calle Pública

Atrás: 6,00m. - Propiedad de la Sra. Bravo Barreto Ruth Valeria

Costado derecho: 14,30m. - Propiedad de la Sra. Matilde Delgado Mero

Costado izquierdo: 14,30m. - Propiedad Privada

AREAS PERDIDA NO JUSTIFICADA: = 8,40 m²

NOTA:

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.

Manta, Julio 13 del 2015



Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
J.L.D.

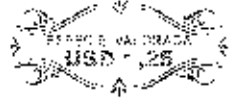


El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error o omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

Nº. 322- 1502

*La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **ALTASIG NINACURI JOSE ALBERTO** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de terreno propiedad de los Sres. Chávez Lucas Fernando Antonio, Chávez Lucas Luis Henry, Chávez Lucas Rosa Elizabeth y Lucas Delgado María Ernestina, en el Barrio Bellavista, Parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:*

Frente: 6,00m. - Calle Pública

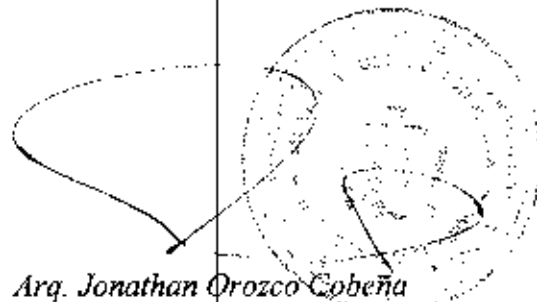
Atrás: 6,00m. - Propiedad de la Sra. Bravo Barreto Ruth Valeria

Costado derecho: 14,30m. - Propiedad de la Sra. Matilde Delgado Mero

Costado izquierdo: 14,30m. - Propiedad Privada

Área total: 85,80m².

Manta, Julio 13 de 2015



Arq. Jonathan Orozco Cobeña

DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

J. L. D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.



**LOTE 2 A FAVOR DE
BRAVO BARRETO RUTH VALERIA
CC 131292044-8**

LOTE 2

QUINTA RESERVA MARIA ERNESTINA LUCAS DELGADO		NOTAS INSTRUCCIONES							
COGNOME DELGADO	PROYECTO AMPLIACION LOGISTICA 2da. FASE. EST. P. MOVILIZACION	HORAS 	<table border="1"> <tr> <td> CATEGORIA ESPECIALISTA </td> <td> FORMA A - 1 </td> </tr> <tr> <td> GRUPO A - 1 </td> <td> TAREA 1 / A </td> </tr> <tr> <td> FASE </td> <td> </td> </tr> </table>	CATEGORIA ESPECIALISTA	FORMA A - 1	GRUPO A - 1	TAREA 1 / A	FASE 	
CATEGORIA ESPECIALISTA	FORMA A - 1								
GRUPO A - 1	TAREA 1 / A								
FASE 									

DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO:

21/06/14

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

2.02.43-16

NOMBRES y/o RAZON:

W. L. D. D. D.

CECULA DE IDENT. y/o RUC:

CELULAR - TELEFONO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

GA

Trámite con la subcomisión

Maura

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se otorgan datos de según s/s

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

29/06/14

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

TÍTULO DE CRÉDITO

No.000298339

8/21/2014 3:54

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-15-39-03-000	255,00	\$ 14.748,55	CALLE SIN	2012	148692	298339
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
JUAREZ BERMELLO EUFEMIA		1302409121	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
			Costa Judicial			
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 4,42		\$ 4,42
			Interes por Mora	\$ 13,07		\$ 13,07
			MEJORAS 2011	\$ 7,28		\$ 7,28
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 26,09		\$ 26,09
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,21		\$ 2,21
			TOTAL A PAGAR			\$ 53,07
			VALOR PAGADO			\$ 53,07
			SALDO			\$ 0,00

8/21/2014 12:00 ZAMORA MERA MARIA JOSE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



RECAUDACIÓN



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1760000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO

No.000298338

8/21/2014 3:54

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-15-39-03-000	255,00	\$ 11.545,17	CALLE SIN	2011	148692	298338
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
JUAREZ BERMELLO EUFEMIA		1302409121	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
			Costa Judicial			
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,46		\$ 3,46
			Interes por Mora	\$ 13,79		\$ 13,79
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 26,08		\$ 26,08
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,80		\$ 0,80
			TOTAL A PAGAR			\$ 44,13
			VALOR PAGADO			\$ 44,14
			SALDO			\$ 0,00

8/21/2014 12:00 ZAMORA MERA MARIA JOSE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
Sr. Juan José Zamora
RECAUDACIÓN

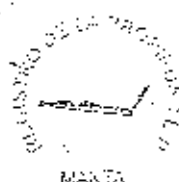


13/12/2014 10:04

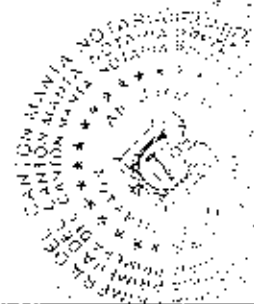
CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
000-43-25-010	180.00	17.240,00	SELLAY STA	2014	128977	047372
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. F.R.M.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBASADO RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ALCASA DEL JACO MARIA ERNESTINA		1300000000	Coste Judicial			
			Interés por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1.00		\$ 1.00
			MEJORAS 2012	\$ 1.28		\$ 1.28
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 12.21		\$ 12.21
			EDIFICIO NO EDIFICADO	\$ 9.48		\$ 9.48
			TOTAL A PAGAR			\$ 23.47
			VALOR PAGADO			\$ 21.47
			SALDO			\$ 2.00

13/12/2014 12:00 CABRERA NARCISA
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

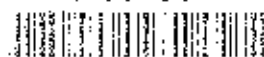
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
 Fecha: 13/12/2014 Hora: 12:00
 Sta. Narcisca Cabrera



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



35909



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 35909.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: lunes, 23 de julio de 2012
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Gen. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en el Barrio Bellavista, sector de la Central Térmica Miraflores de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE En Seis metros con calle pública, POR ATRAS En seis metros con calle pública, POR EL COSTADO DERECHO, En treinta metros con propiedad de la Sra. Matilde Delgado Mero, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, En treinta metros con terreno de la compradora Sra. María Lucas Delgado, Teniendo una Superficie total de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA

L I B R E D E G R A V A M E N T O

BUSQUES DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Lugar	Acto	Número y Fecha de inscripción	Extensión
Cantón Manta	Compraventa de Derechos y Acciones	93 24/07/1996	351

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: miércoles, 24 de julio de 1996
Toma: 1 - Seña Inicial: 651 - Polin Final: 651
Número de Inscripción: 931 - Número de Repetición:
Oficina donde se guardó el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento: Presidencia Municipal, 16 de julio de 1996
Asesor: Guillermo Rivas Cárdenas
Fecha de Resolución:

2.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE LOS HEREDEROS Y COHEREDEROS de Sr. Carlos María Delgado Llobera, Sr. Carlos Delgado Delgado y Sr. María Emma Delgado Delgado, Apellidos: Delgado, Nombres: Carlos María, Carlos y María Emma, hijos de Sr. Carlos Delgado Llobera y Sr. María Emma Delgado Llobera, quienes en virtud de tener a su cargo la administración de la finca, han vendido a la Sra. María Lucas Delgado, la finca descrita en la presente.



En el BARRIO Bellavista, sector de la Central Térmica Miraflores de la parroquia Tarqui del cantón Manta.

h. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000005262	Delgado Lopez Carlos Maria	(Ninguno)	Manta
Causante	80-000000005275	Delgado Mero Carmen	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000019976	Delgado Mero Mercedes	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000005284	Lucas Delgado Maria Ernestina	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000005272	Cheme Delgado Jovita Mariana	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005270	Cheme Delgado Juana Herceilia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005273	Cheme Delgado Luis Hipolito	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005274	Cheme Delgado Mariana Del Jesus	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005271	Cheme Delgado Pedro Alejandro	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005269	Delgado Anchundia Maria Clarica Rufina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005283	Delgado Lopez Segundo Maximino	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005285	Delgado Mero Ana Adigail	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005266	Delgado Mero Angela	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005268	Delgado Mero Carlos Hedefonso	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005263	Delgado Mero Marcia Del Carmen	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005264	Delgado Mero Matilde	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00303664	Delgado Mero Mncserratz	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005265	Delgado Mero Rosario	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005282	Delgado Vega Susana Narcisa Del Jesus	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005277	Flores Delgado Blanca Teresa	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00301331	Flores Delgado Carmen Gladys	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000005276	Flores Delgado Jose Remigio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	01-30020997	Flores Delgado Manuel Antonio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02387523	Flores Delgado Maria Flor	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000062360	Flores Delgado Mercedes Maria	(Ninguno)	Manta





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:29:52 del sábado, 23 de agosto de 2014

A petición de:

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
150699883-2



Abel Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepción
que se dicte un traspaso de dominio o se
inscriba un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEBULACION

INSCRIPCION DE FALLECIMIENTO

Tomo 01 Pag. 1001

del dos mil cuatro de enero de 1901 El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex

tiendo lo presente acto de inscripcin de la defuncin de

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO Manuel Antonio de la Cruz

Sexo: masculino Estado civil: casado Edad: 35 aros

Nombres y Apellidos del padre: Manuel Antonio de la Cruz

Nombres y Apellidos de la madre: Martha de la Cruz

Lugar del fallecimiento: La Cruz Fecha: 1901

de la Cruz del dos mil cuatro El Cnyuge se

brevemente se llama: Manuel Antonio de la Cruz

Cause de la muerte: Enfermedad

Si existe esta inscripcin: Enfermedad con Cnyuge

de Identidad N. 133940403 en Manila

OBSERVACIONES:

Excmo. Sr. Jefe de Registro Civil, Manila, 1901

[Signature]

[Signature]

REGISTRO CIVIL

[Signature]



Registro General de Registro Civil
Identificación y Cancellación

No. 0616

Forma 2 Pag. 231

Gen. ☐ Dirs. ☐ Mista ☐

CERTIFICADO

Que se ha copiado que se confiere derivando
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cancellación, que reposit en el archivo:

Físico ☒ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐

Carlos Solís Cevallos

OFICINA DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
PROCESO DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CANCELLACIÓN



ENTREGADO 26 AGO 2014